

Copa de España de Escuderías, Rallyes de Tierra
Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018

REGLAMENTO PARTICULAR



Localidad de la Prueba: Astorga (León)

Club organizador:



Fecha: 22, 23 DE JUNIO DE 2018



Copa de España de Escuderías, Rallyes de Tierra Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018

Programa horario

FECHA	HORA	ACTO	LUGAR
24/04/18	20:00 h.	Publicación de Reglamento	Secretaría y web oficial www.rallyedeastorga.com
21/05/18	20:00 h.	Apertura de Inscripciones	
15/06/18	23:00 h.	Cierre Inscripciones	
19/06/18	20:00 h.	Publicación de lista oficial de inscritos	
22/06/18	De 8:00 h. a 11:00 h.	Verificaciones Administrativas Entrega de documentación Entrega de GPS reconocimientos	CITRAUTO Avda. Madrid-Coruña 326; 24700 Astorga
	9:00 a 14:00 h.	Reconocimientos	Tramos cronometrados
	15:00 a 18:30 h.	Verificaciones técnicas	Plaza de Eduardo Castro, Frente al Palacio Episcopal
	18:50 h.	1º reunión de Comisarios Deportivos	CITRAUTO Avda. Madrid-Coruña 326 24700 Astorga
	19:30 h.	Publicación lista autorizados a tomar la salida	Secretaría y web oficial www.rallyedeastorga.com
	20:00 h.	Hora limite de entrada a parque cerrado	Plaza Mayor y plaza del General Santocildes Astorga
	20:15 h.	Rueda de Prensa - Briefing	
	21:00 h.	Presentación de Equipos y salida protocolaria	
23/06/18	7:30 h.	Revisión de cascos y roma ignifuga Entrega de carnets de control	CITRAUTO Avda. Madrid-Coruña 326; 24700 Astorga
	7:45 h.	Salida 1º participante 1ª sección	
	9:51 h.	Llegada 1º participante 1ª sección	
	10:31 h.	Salida 1º participante 2ª sección	
	12:37 h.	Llegada 1º participante 2ª sección	
	13:57 h.	Salida 1º participante 3ª sección	
	15:30 h.	Llegada 1º participante 3ª sección	
	16:10 h.	Salida 1º participante 4ª sección	
	17:43 h.	Llegada 1º participante 4ª sección	Plaza Mayor y plaza del General Santocildes Astorga
	18:10 h.	Llegada 1º participante final de rallye	
	20:00 h.	Ceremonia de llegada final y entrega de trofeos	CITRAUTO Avda. Madrid-Coruña 326; 24700 Astorga
	21:00 h.	Verificaciones finales	
	21:30 h.	2º reunión de Comisarios Deportivos	Secretaría y web oficial www.rallyedeastorga.com
	22:00 h.	Publicación de clasificación final provisional	
22:30 h.	Publicación de clasificación final OFICIAL		

A la vista de la lista de inscritos se editará un Complemento, con el horario completo y definitivo de las verificaciones técnicas.





Copa de España de Escuderías, Rallyes de Tierra Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018

Los equipos podrán estar en contacto con la Secretaria Permanente de la Prueba en los Telf.

630 205 652 y 664 642 664

y en la web, www.rallyedeastorga.com hasta el día de las Verificaciones, donde estará instalado el correspondiente Tablón de Anuncios en Dirección de Carrera/secretaria, con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines o complementos a este Reglamento Particular

La hora oficial del Rallye será GPS.

ARTÍCULO 1º Organización

1.1. Definición

La escudería, **ATKmotorsport** con licencia: **EC 4-CL** organiza el día **22 y 23 de junio de 2018**, la prueba puntuable para la **Copa de España de Escuderías, Rallyes de Tierra** y el **Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra**, denominada:

II RALLYE DE TIERRA CIUDAD DE ASTORGA.

Esta prueba está autorizada por la Federación de Automovilismo de Castilla y León con el permiso

Nº 14/2018 Aprobado el día 2 de Abril de 2018.



1.2. Comité Organizador

Comité Organizador de Honor

Alcalde de Astorga:

D. Arsenio García Fuertes

Concejalía de Actividades del Motor:

D. Pablo Peyuca González

ATKmotorsport:

Domicilio del Comité de Organización

Organizador: Escudería ATKmotorsport

Dirección: C/ EL SOL 52 1º

Localidad: 24700 **ASTORGA** León

Teléfonos: 649 798 587 Federico, 630 205 652 Juan Carlos

Mail: atk@atkmotorsport.com

Web: www.rallyedeastorga.com

ARTÍCULO 2º Reglamentos aplicables

Esta Competición se disputará de acuerdo con el artículo 2 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018.





Copa de España de Escuderías, Rallyes de Tierra Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018

ARTÍCULO 3º Vehículos admitidos

Todos aquellos contemplados en el artículo 6 del Reglamento Deportivo del Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018. Así como los admitidos en el CERT.

ARTÍCULO 4º Derechos de inscripción y número de participante

4.1. Sera conforme al artículo 9 del Reglamento Deportivo de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018.

4.2. Solicitud:

Estas estarán debidamente cumplimentadas con nombre, domicilio, teléfono, fax o e-mail y número de licencia tanto de concursante, como de piloto; y se realizarán en el formulario de la web www.rallyedeastorga.com, la solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de los derechos de inscripción (art.9.7 del reglamento Deportivo) que tendrá que enviarse a través de email a la secretaria del organizador.

4.3. Derechos de inscripción:

Los derechos de inscripción aceptando la publicidad contratada por el Organizador, se establecen en **235,00 €** (servicio de GPS incluido) serán ingresados antes de que finalice dicho plazo, en el Número de Cuenta:

Banco: Caja Rural
Nº de Cuenta: ES16 3085 0073 2924 3831 4425

4.4. Número de Inscritos

Se limita el número de participantes a **80 vehículos**, los participantes se designarán según art. 9.4 del Reglamento Deportivo. Es resto de vehículos serán rechazados.

4.5. Plazo

Se recogerán inscripciones hasta el 15 de junio, viernes anterior a la celebración de la prueba a las 23:00 horas.

ARTÍCULO 5º Trofeos y Premios

5.1. Sera conforme al artículo 10 del Reglamento Deportivo de Castilla y León de Rallyes de Tierra para la presente temporada.

5.1.1 Trofeo para los 5 primeros clasificados de la scratch (piloto y copiloto).

5.1.2 Trofeo para los 3 primeros clasificados (piloto y copiloto) de cada una de las clases

5.2. No se entregaran premios en metálico.

ARTÍCULO 6º Recorrido

Este será secreto y se dará a conocer 24 h. antes del día de la prueba

6.1. Tramos

Cuatro tramos a dos pasadas, con una distancia de 106.900 Km. sobre tierra en buen estado, se realizará en un solo sentido.





Copa de España de Escuderías, Rallyes de Tierra Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018

6.2. Reconocimientos.

Se realizarán con horario específico para ellos, los tramos estarán abiertos al tráfico y se permitirá según artículo 17.8.1 a) todo tipo de vehículos, con la documentación en regla, no los de competición.

ARTÍCULO 7º Oficiales de la prueba

Estará conforme a las PCCCTCCYL.

7.1. Oficiales

Director de carrera: **FEDERICO GARCIA ORDAS** DC 0005-CL
Director adjunto de seguridad: **JUAN C. DEL BOSQUE GUTIERREZ** DC 0001-M

El resto de los oficiales, se publicara mediante complemento a este reglamento.

ARTÍCULO 9º Desarrollo de la competición

9.1 Verificaciones

Se realizaran según art. 18 del Reglamento Deportivo y todo el que se presente fuera de horario, tendrá penalización.

Las Verificaciones Administrativas y Técnicas se realizaran según horario que se publicara en Anexo un día antes de la prueba, a la vista de los equipos inscritos.

9.2 Briefing

Este se realizará como está contemplado en el programa horario.

ARTÍCULO 10º Publicidad

Los participantes que acepten la publicidad propuesta por el organizador, deberán reservar los espacios descritos a continuación:

- Puertas delanteras un espacio de 60x24cm
- Capó delantero, placa del rallye

ARTÍCULO 11º Super Rallye

11.1.- El participante que durante la celebración de la prueba, por accidente o avería, que hayan abandonado en el transcurso de una ETAPA y, quiera reincorporarse al desarrollo de la misma, solicitara tomar la salida en el siguiente sección comunicando su intención por escrito con tiempo suficiente (modelo en Road Book, en el caso de no entregarlo se dará la hoja a rellenar) al Director de Carrera, el acogerse al "Súper – Rallye.

ARTÍCULO 12º Seguridad y evacuación





Copa de España de Escuderías, Rallyes de Tierra Campeonato de Castilla y León de Rallyes de Tierra 2018

12.1. Se tienen contratadas 2 SVA 4X4 con la empresa ambulancias Santa Sofía, y con plan de aviso al Hospital de Universitario de León, y el centro de salud de Astorga, se detallaran estos medios detalladamente, así como sus ubicaciones en el Libro/plan de Seguridad y evacuación.

12.2. La organización tiene contratada una póliza de seguros a través de la Federación de Automovilismo de Castilla y León, de acuerdo con la normativa vigente.

ARTÍCULO 13º Reclamaciones y apelaciones

Conforme al artículo 26 del Reglamento Deportivo de Castilla y León de Rallyes de Tierra.

ARTÍCULO 14º Normas a cumplir por los participantes

14.1. Ningún competidor podrá presentarse a las Verificaciones Técnicas, sin antes haber pasado las Verificaciones Administrativas.

14.2. No se podrán reconocer los tramos sin antes haber realizado las Verificaciones Administrativas.

14.3. El competidor será el responsable de piloto, copiloto, mecánicos, consultores y autorizados, según art.9.15 del CDI.

14.4. El rescate se registrá por el art. 5.7 del Reglamento Deportivo.

14.5. Los equipos deben comportarse siempre de una manera compatible con el espíritu deportivo.

ATKmotorsport 2018